SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Ref. Resolución Superintendencia de Compañías No. SC.SG.G.09.03 del 26 de Octubre del 2009

De mis consideraciones:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por la resolución de la referencia, remito a Ud. para los fines de ley, la información pertinente:

1 COMPAÑÍA ECUATORIANA:	
Nombre:	DECADRO S.A.
Número del expediente:	70012-94
Nombre y cargo del representante legal:	José Luis Furoiani Zambrano-Gerente
	General

2 COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCI ECUATORIANA:	A O ACCIONISTA DE I	A SOCIEDAD
Nombre:	BANART LLC	
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de Améric	a
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Ut	ah, 84107

3 ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:		
Nombre:	CEDRELLA & Co. LLC	
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América	
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utah, 84107	

COMPANIA EXTRANJERA SOCIA O
JATORIANA:
Rafael Bolívar Pástor López
Ecuatoriano
Ced. Id. 0905210522
Chimborazo 111 y 9 de Octubre p. 1 of. 6

Adjunto un testimonio de la protocolización notarial por la que se prueba la existencia legal de la compañía en el exterior, y la certificación del apoderado de la compañía extranjera en el Ecuador en la que consta la identidad de los accionistas de la compañía extranjera, quien es a su vez es accionista de la compañía nacional.-

Atentamente

p) DECADRO S.A.

se Iluis Furoiani Zambrano

erente General .Id. 0908908460

0.Ki

13 ABR. 2011